

EL NUEVO AMANEZCER

DE QUERETARO

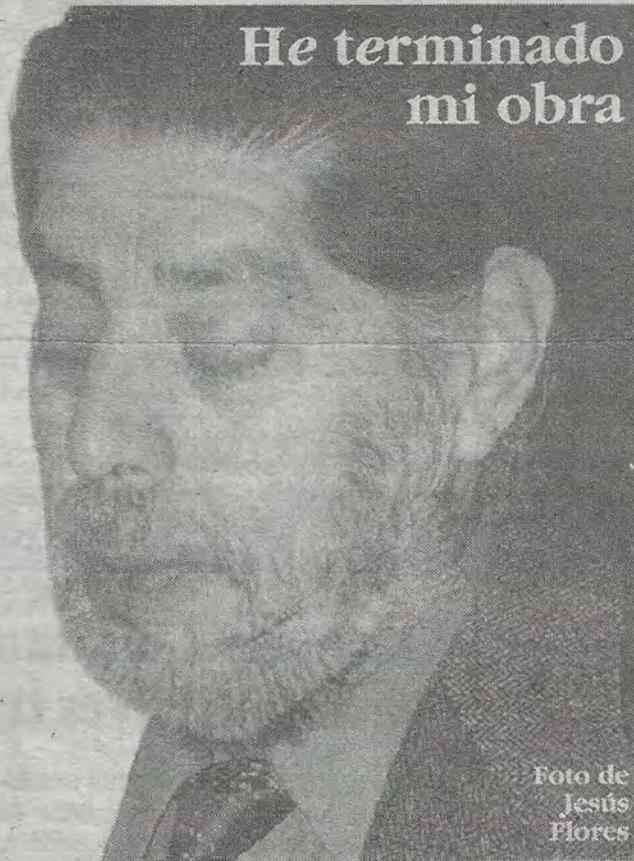
SEMENARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 8 N° 405

Querétaro, Qro., semana del 4 al 10 de mayo de 1998

\$ 2.00

Francisco Cervantes



He terminado
mi obra

Foto de
Jesús
Flores

Entrevista
de
Iván Hernández



Ministro de la Corte

Más salario, mejores condiciones de trabajo, más empleos

El sistema judicial mexicano propicia las *chicanas*: Azuela

En materia de justicia no esperemos ideas novedosas; sólo es cuestión de imparcialidad y prontitud, señala Mariano Azuela Güitrón, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación + Afirma que los linchamientos son "fenómenos de psicología colectiva" y no exhiben desconfianza hacia los órganos de impartición de justicia

María González Hernández

Se someterá
la UAQ a un proceso
de reforma integral;
en agosto, un
Congreso definirá su
nuevo perfil



Durante el desfile del 1° de mayo en el que, como ya es costumbre, se mezclan grupos obreros y movimientos sociales.

COMUNIDAD

+ Contacto y comunión. Aforismos.

Eduardo Mendoza Zaragoza

Para entrar en contacto con algo necesitas estar vacío de pensamiento. Es preciso abandonar el tiempo, las palabras, juicios e imágenes. Sólo entonces se manifestará aquel estado que llamamos AMOR.

—Sólo cuando no estás separado de tí mismo es cuando entras en contacto con todo un océano de posibilidades. Has trascendido la mente limitada y de pronto te has convertido en todo.

—Cuando entras en contacto con tus emociones —coraje, enfado, tristeza, temura, frustración, etc.— y no las niegas ni las alientas con tus recuerdos, entonces tú eres tus emociones y, sin saber cómo, todo ha sido comprendido. Luego entonces, aparece el amor.

—El amor es *lo que es*. Es tu naturaleza primigenia. Cuando abandonas las palabras y los juicios, entras en comunión con todo, con *lo que es*, lo no-dos, lo no separado.

—La *represión* significa matar tu propia naturaleza, que al ser separada de tu percepción, es negada, lo cual te condena a vivir en conflicto contigo mismo, en constante sufrimiento.

—Alentar los propios deseos implica no haberlos comprendido. Es cuando podemos ser arrastrados y destruidos por ellos.



Gonzalo Guajardo: exigencias académicas.

EDITORIAL

Trabajadores: nulas perspectivas

De acuerdo con un estudio de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, el salario de los trabajadores mexicanos se ha deteriorado tanto que si quisiéramos recuperar el valor que tenía en 1976 sería necesario aumentarlo hoy en 285 por ciento.

Planteado en otra forma de apreciación, con un salario mínimo en 1987 era posible comprar 32 kilos de tortillas, mientras que hoy alcanza para comprar sólo 13.7 kilos. O bien, si hace 11 años con un salario mínimo un trabajador podía comprar 129 boletos del Metro, hoy su salario sólo le alcanza para comprar 20 pasajes. A estos datos se suma, por ejemplo, un balance del Frente Auténtico del Trabajo, según el cual poco menos de la mitad de las miniempresas del país carecerán de recursos para repartir utilidades.

Con este cuadro transcurrió otro *Día del Trabajo* en un país que no ha sido capaz de crear una economía basada en el bienestar de sus trabajadores. Y que, aún más, ni siquiera ha sido capaz de mantener ocupados a los brazos en condiciones de trabajar y que por muchos años más no tendrá respuestas para los brazos jóvenes que se incorporan diariamente.

El correo semanal

Alarma en Quintanares; una fuga de gas ocasionó graves trastornos en la salud

Señor director: Le solicitamos la publicación de esta carta, dirigida al:

C. Ing. Ignacio Loyola Vera
Gobernador Constitucional
de Querétaro.

Por medio del presente, la comunidad de Quintanares, nos dirigimos a usted de manera atenta para hacerle saber nuestra preocupación por los hechos ocurridos el pasado día 6 de abril del año en curso, siendo aproximadamente las 18:30 hrs. hubo un escape de gas tóxico de la fábrica Quest Internacional de México S.A. de C.V., provocando alarma entre todos nosotros ya que dichos gases tuvieron diferentes manifestaciones físicas en la gente, como dolores de cabeza, mareos, fatiga, irritación nasal y de garganta, sensación de asfixia, quemadura al respirar, vómitos, pérdida de memoria o de concentración.

Este tipo de síntomas no es la primera vez que se presentan, ya que con anterioridad se han presentado estos casos con poco menos magnitud pero de igual alarma para todos, siendo los niños los más

afectados. Sólo que en las otras ocasiones no se había presentado la nube de color verde que cubrió nuestra localidad.

La fábrica está ubicada a 500 metros de Quintanares, y hemos visto que tienen sus depósitos de agua de desecho al aire libre, con una profundidad de 15 a 17 metros; tememos que ésta se filtre hasta los mantos acuíferos y los contamine, trayendo además grave daño ecológico al medio ambiente de la zona centro del municipio.

Sabemos que nuestro poblado se encuentra en mayor peligro por la cercanía con la fábrica, si se presenta un accidente mayor.

Al evaporarse o convertirse en polvo los líquidos que están en sus depósitos el aire los transporta, poniendo en riesgo nuestra salud y al estar en continuo contacto puede provocar cáncer.

Además al presentarse el accidente nunca fuimos informados de lo ocurrido,

por lo menos, para tomar algunas medidas de seguridad, para no intoxicarnos o bien para evacuar el lugar. Ese día nos dimos cuenta que todos los trabajadores de la empresa portaban mascarillas antigases para su protección, mientras la gente de la comunidad inhalaba los gases. Una explosión podría dañar en 15 kms. a la redonda o más.

Durante dos administraciones pasadas del H. Ayuntamiento, se realizaron visitas de las autoridades de Salubridad, Profepa y Ecología, pero no obtuvimos respuesta alguna, por lo que pedimos revise nuestro caso y nos de una solución a nuestro problema.

Sergio Soto Hernández, subdelegado de Quintanares; Rafael Cervantes López, comisariado ejidal de Quintanares; Ramón Moreno, representante del Consejo de Vigilancia; Andrés Vizcaino, director de Regulación Sanitaria y 191 firmas más.

EL NUEVO AMANECEER
DE QUERÉTARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Norte 84, Centro Histórico, CP 76000, Tel. 12-10-78 Fax: 24-26-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$ 2.00. Suscripción por un año: \$ 100.00. El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Certificados de Licitud de Título y Contenido números 4253 y 5510, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el 18 de diciembre de 1990. Registro Postal PP-Prov-Qro-002, como correspondencia de segunda clase, autorizado por Sepomex. Registro Federal de Contribuyentes: ENA-900504-D41. Cursivas en titulares es indicativo de cobertura pagada.

Director: Efraín Mendoza / **Editores:** Manuel Hernández Bermúdez, Fernando Balderrama Ibarra / **Administradora:** María Isabel Martínez / **Información:** Mary González Hernández, Cristina Renaud, Andrés Vázquez Hinojosa, José Armando Noguera, Iván Hernández Gómez, Flavio Lazos, Lina M. Salinas, Aureliano Compean, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández, Víctor López Jaramillo. **Fotografía:** Jesús Ontiveros, Jesús Flores Lara, Laura Peregrino / **Cartonistas:** Agulla Herrera, Nogue / **Publicidad:** Edilberto González / **Circulación:** Lucio Hernández, Enrique Rodríguez / **Articlistas:** José Luis Álvarez Hidalgo, Dulce Ma. Arredondo, Martha Gloria Morales Garza, José Alfredo Botello, Alfonso Juárez, Carlos Raúl Perezares Navaja, Alejandro Martínez Camberos, Gerardo Carrera, Elizabeth Contreras Colín, Germán Espino, Joaquín Córdova Rivas, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Salvador Rico, Luis Gabriel Osejo, Salvador Canchola, Héctor Sampedro (*), Carlos Dorantes González, José Álvarez Icaza, Hugo Gutiérrez Vega, Oscar Salas, Felipe Sánchez Torres, Aurelio Verano, Pablo Osejo, Pablo González Loyola, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda, Paco Ríos A., Ricardo Moreno, Agustín Escobar.

María González Hernández

Los retos fundamentales —sustentados en el artículo 17 Constitucional que dice que nadie puede hacerse justicia por sí mismo ni ejercer violencia para reclamar el derecho—, de quienes imparten la justicia en este país, según el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Mariano Azuela Gutiérrez, es el ofrecer un sistema de impartición de justicia pronta, completa e imparcial; que las controversias no se resuelvan a través de largos procesos, sino que haya rapidez.

“Justicia completa, que sea una justicia calificada, que las sentencias estén bien dictadas, que sea una justicia imparcial, que no se incline el juzgador a favor de una u otra partes. Este es el reto que tendrá siempre el sistema de impartición de justicia, ya que en esta materia no hay ideas muy novedosas, siempre se dan las mismas. Que el que tiene un conflicto tenga facilidad de acceder al órgano idóneo que le va a resolver su conflicto. Y esto tendrá una exigencia de simplificación de los trámites para que la justicia sea ágil. Deben simplificarse los trámites y el aparato de impartición de justicia, porque tenemos desafortunadamente en el país un sistema que propicia mucho las *chicanas* —entorpecimiento de procedimientos judiciales—”.

A pregunta de *El Nuevo Amanecer*, el Ministro de la Suprema Corte de la Nación, responde asegurando que frente a otros países, la impartición de la justicia en México no está mal, ya que “problemas que aquí vemos terribles, son en otros países mucho más graves. La justicia en México no está muy atrasada a pesar de que obviamente puede perfeccionarse”.

—Cada vez nos enteramos de más casos de linchamientos en el país, ¿serán estos hechos, signos de que la gente no confía en los órganos judiciales?

—No creo que pase eso, porque el hecho de que las órganos judiciales estén saturados de trabajo nos revela que las personas sí confían en los órganos judiciales, porque si no confiaran disminuirían los asuntos. El indicador más claro de que hay confianza es que aumenta

El sistema judicial mexicano propicia las *chicanas*, admite el ministro de la Suprema Corte

En materia de justicia no esperemos ideas novedosas; sólo es cuestión de imparcialidad y prontitud: Mariano Azuela

Los linchamientos en el país, fenómenos de psicología colectiva, no de desconfianza hacia los órganos de impartición de justicia, afirma el funcionario



La concurrencia.



Y el ministro. (Fotos de Jesús Flores)

significativamente el número de asuntos. Esto también revela que hay una conciencia cada vez más clara de las personas que se ven lastimadas en sus derechos pueden acudir a órganos que impartan justicia par que sus derechos se les reparen.

“Creo que los casos de linchamiento son casos excepcionales. No podemos decir que es lo común y corriente, lo que acontece es que precisamente por lo raro es que llama la atención y nos revela que se salen totalmente del punto del derecho. Estos casos no son tanto que no se confie en los sistemas de impartición de justicia, sino que normalmente son fenómenos de psicología colectiva, que ante determinados

acontecimientos, provocan reacciones de esa naturaleza. Si uno analiza los casos de linchamiento, advertirá que se producen cuando ha habido una violación de una mujer y eso provoca reacciones y su reacción es tratar de hacerse justicia por su propia mano, pero no creo que sea un fenómeno de desconfianza en los órganos”, precisa Azuela Gutiérrez.

Antes, en la conferencia magistral denominada Inamovilidad Judicial, sustentada en las instalaciones de la Legislatura local, el Ministro había señalado que cada uno debe afrontar su compromiso en torno a la inamovilidad judicial, ya que “nada es más triste que uno tenga un comportamiento

que fortalezca los organismos contra la inamovilidad judicial. Es necesario el que los jueces cuenten con atributos como la autonomía, la honestidad y la excelencia profesional, para que sigan desempeñando sus cargos”.

Por ello, concluyó, “existe el reto que tenemos de fortalecer la justicia en cada uno de los estados de la República. El sueño de la justicia del siglo XXI es que lleguemos a un régimen de impartición de justicia que ya no esté sujeto a reformas constantes, algo que podría definir como un Sistema Nacional Integral de Impartición de Justicia, en donde la coherencia sea una referencia fundamental”.

La actual situación de hostigamiento, cerrazón y de doble cara que está llevando a cabo el gobierno federal sobre el conflicto chiapaneco, nos pone una vez más al borde de una guerra abismal y nacional que la mayoría de los mexicanos no queremos ni deseamos. La iniciativa unilateral y sorda a los verdaderos reclamos de las etnias del país que el Ejecutivo federal envió al Congreso de la Unión sobre reformas constitucionales en materia de Derechos y Cultura Indígena, el papel opresivo del Ejército federal en el conflicto chiapaneco, la represión desatada en los municipios autónomos (declarados por las bases de apoyo del EZLN en las comunidades donde tienen presencia) tal y como pasó en el llamado Ricardo Flores Magón, la expulsión del país a extranjeros integrantes de ONG'S europeas que sólo cumplían su papel como observadores civiles y que el gobierno federal con el pretexto de “intromisión en la política interna del país que atenta contra la soberanía nacional” les aplicó el artículo 33 constitucional, y de una manera de lo más vil y vergonzosa los corren del país, y la persecución, encarcelamiento y asesinato a los luchadores sociales independientes —no sólo en Chiapas sino en todo el

De cara al 2000

LABASTIDA, MAQUIAVÉLICO

Carlos E. Cisneros Medina

¡Presos políticos libertad!

país— son sólo algunas acciones que ponen al descubierto los planes oscuros que se tramaban en Los Pinos y en Bucareli y orquestados desde la llamada Casa Blanca.

Este oscuro futuro que ofrecen los esquemas neoliberales sólo nos ofrecen guerra y sometimiento, desechan cualquier intento de lograr una paz con justicia y dignidad y sofocan toda reestructuración social y política fuera de su concepto y que atente contra sus mezquinos propósitos e intereses individuales.

Está claro que los objetivos de dismantelar todas las identidades colectivas construidas desde el seno de la sociedad civil se están reforzando a partir del cambio del titular de Gobernación y sus ambiciones de convertirse en el *preciso* en el 2000 han hecho que adopte políticas duras respecto a su principal

obstáculo a la carrera presidencial: Chiapas y las fuerzas democráticas que se envuelven alrededor del conflicto y que empujan de una nueva forma la transición a la democracia.

Francisco Labastida sueña con despachar en Los Pinos y no le importa lo que tenga que hacer para conseguirlo y adopta poses del multifacético. Así, ha promovido más el acercamiento con Acción Nacional (me pregunto: ¿qué concertación habrán hecho para que Acción Nacional avale -de cierta manera- la forma en que el gobierno está conduciendo el conflicto chiapaneco), ha mostrado cara amable ante los inversionistas extranjeros (y cara enojada ante los extranjeros incómodos como los observadores). Ha intentado todo y ha promovido (muy por debajo del agua) su precandidatura para el 2000.

Las maquiavélicas y ambiciosas movidas

del responsable directo de la política interna del país pone al borde del colapso la transición a la democracia en México, las pinzas militares sobre el EZLN, el EPR y las comunidades indígenas y campesinas del país y los espacios de participación democráticas a las organizaciones sociales y políticas que a los largo y ancho de la república mexicana se están reproduciendo sin que lo puedan evitar las estrategias neoliberales. Labastida se las gasta para esconder sus errores y su negro currículum y una muestra de ello es la manipulación de los medios masivos de comunicación. El más claro ejemplo fue en los hechos del 5 de febrero en donde con amplia difusión se descalificó al FIOZ y al FZLN, noticia que minimizó otra información sobre presuntos nexos de Labastida con el narcotráfico cuando fue gobernador de su estado natal.

En fin, Labastida aspira en grande y no pinta un panorama claro el que este señor llegue al poder acompañado de su equipo (se imagina a Adolfo Orive realizando el papel del ex-super asesor de Carlos Salinas de Gortari Joseph Marie Cordoba Montoya!)

Si eso sucede... Dios nos agarre confesados.

Día de mucho trabajo: agentes de seguridad graban en video a reporteros y dirigentes sociales

¡Ruega por nosotros, dolorosa madre, para que el gobierno no nos desampare!



El pan de cada día.



Agentes de seguridad.



Intelectuales.



Escenificación.

Lina M. Salinas Flores

Primer día de Mayo.

El Partido de la Revolución Democrática y sus organizaciones sociales inician el desfile del Día del Trabajo, portando mantas donde solicitan la resolución a los servicios públicos y el respeto a los dirigentes sociales.

A diferencia de otros años, ahora invitaron a los grupos que forman el movimiento social en el estado, quienes marcharon de manera pacífica frente a los representantes del poder ejecutivo, legislativo y judicial.

Prisión panista.

Se observa a lo lejos marchar tras unas rejas a un hombre de barba, anteojos y pelo largo que estaba encadenado de un pie. Es la escenografía de Sergio Jerónimo Sánchez Saenz, encarcelado después de los acontecimientos del 5 de febrero en Querétaro.

"Loyola intransigente que encierres dirigentes", "Loyola entiende, el FIOZ no se vende", son las con-

Organiza 40 y más a desempleados

La Asociación de Desempleados 40 y más es una organización civil que promueve los medios para mejorar las condiciones de vida de desempleados mayores de 40 años. El agrupamiento no persigue fines de lucro, no tiene afiliación a ningún partido y se propone contribuir a abatir parte del desempleo, así como ayudar a que el desarrollo del estado y del país sea mayor creando nuevas fuentes de empleo.

40 y más tiene como misión específica organizar a los desempleados, ya que dentro de esta organización se considera como un capital humano no aprovechado, y poder incorporarlos a la producción activa del estado.

La forma de trabajo contempla varias vertientes. Como primer paso se lleva a cabo el proceso de demostración de capacidad, experiencia, honestidad, responsabilidad por parte de los desempleados, para ser aceptados como socios.

En segundo lugar se promueve la conformación de varias cooperativas en los servicios desde profesionistas hasta servicios domésticos como lo es la jardinería y albañilería. De acuerdo a la vocación y profesión de la gente se aplican a las distintas áreas. Otra vertiente es la capacitación en caso de ser requerida. Una manera más de trabajo es la estimulación y ayuda para la creación de negocios particulares. Los requisitos para formar parte de 40 y más, es ser semidesempleado o desempleado mayor de 40 años y tener honorabilidad.

Alfonso Rodríguez, presidente de esta agrupación —que reúne a unas 40 personas—, hizo un llamado a las micro, medianas y macro empresas para que, reconociendo los justos objetivos de esta asociación, la apoyen en sus proyectos. (Alejandra Padierna S.)

Autoridades.

10

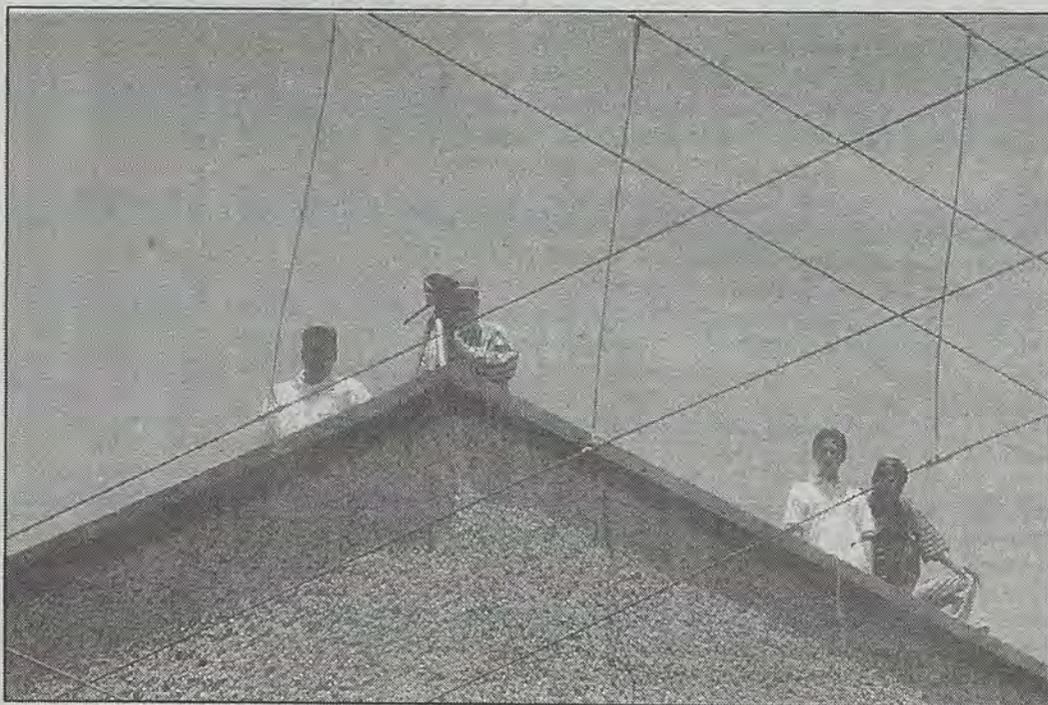


(Fotos de Jesús Flores Lara)

PROXIMA SEMANA

El Congreso de la Unión: la experiencia del cambio político en México

Balance del diputado federal Gustavo Villanueva



Desde las azoteas, la videovigilancia.

Francisco Cervantes, el *sacerdote maldito*, el traductor de Pessoa, el estudiante-profesor alguna vez proscrito de este lugar que ahora habita quien sabe por cuantos desayunos más —está desayunando en su acostumbrada mesita de la esquina, junto a la ventana— charla con este reportero y anuncia: he terminado mi obra. No sabe qué hará ni donde estará en una semana, ni si su precaria salud lo dejará volver a Querétaro una vez que se vaya. Mientras tanto, su vida transcurre entre el café y las galletas.

Durante la conversación asoman su filias y sus fobias, sus indecorables opiniones sobre su colega Hugo Gutiérrez Vega—de quien dice tiene libros, pero no poesía— y sobre el político que no es. Tampoco se le escapa la cultura la queretana y la broma pesada que la gente le juega cuando le pregunta su lugar de nacimiento.

El poeta habla fluido y le disgustan las interrupciones. Habla por largos periodos y en momentos su mirada se enraiza en el vacío...

LA EXPERIENCIA DEL 58

Eran los días en que la Universidad se encontraba paralizada, en huelga, enfrentada al gobierno del estado en la coyuntura para designar a un nuevo rector. El gobernador había resuelto poner fin al rectorado de 14 años del fundador Fernando Díaz Ramírez y se disponía a designar al doctor José Alcocer Pozo.

Eran los días en que, al calor de ese movimiento de defensa del licenciado Díaz, los universitarios empujaron la bandera de la autonomía.

Habla Francisco Cervantes:

A los dos compañeros que iban conmigo los dejaron ir, a mí me iban a matar. Era el coronel García Valencia que me llevaba a la cárcel.

Con 200 estudiantes llegó el licenciado Díaz (Fernando Díaz Ramírez, entonces rector de la Universidad, que terminaba un largo periodo rectoral de 14 años) y rodeó la cárcel. Entonces dijo: "tengo aquí una orden del gobierno federal para tomar la cárcel si ustedes se oponen a la ley y yo... Sale Cervantes porque tiene todos los de su escuela, estudiantes y profesores y si no lo dejan salir de todas formas somos 200 contra 10 de ustedes; bueno, morirán algunos de nosotros pero ustedes morirán todos.

Al inspector le dio más miedo y me dejó libre, porque además sabía que era ilegal su defensa. Me dijo el licenciado Díaz: dile lo que quieras a este hijo de su... Le dije lo que entonces dolía mucho: *chingue usted a su madre, y si tiene huevos quítese las insignias y pártase la cara conmigo delante de ellos, hijo de su puta madre.*

Tiempo después hubo un robo en una joyería que estaba enfrente de la iglesia de Santa Clara. En esa época huyó de Querétaro el Coronel García Valencia: se comprobó que él había organizado el robo.

Formé parte del comité de huelga en la Universidad hasta que Hugo Gutiérrez Vega escribió una carta en la cual decía que yo era una amenaza. Entonces me dijeron los del comité: "mira, nos vas a crear un problema ideológicamente —bueno ellos no dijeron ideológicamente porque no tenían idea de lo que era la ideología—, tú piensas de una manera que aquí si pensáramos no seríamos.

Uno de mis amigos más queridos, Efrén Dávalos Lozada que había sido director de la Escuela Normal y después diputado

El 6 de julio murió la intención de hacer un movimiento cultural

Esta vida es una farsa... yo ya terminé mi obra

Iván Hernández

EL POETA Y EL HOMBRE

Es queretano a pesar de sí mismo. Nació aquí en 1938 y a los 18 años empezó a escribir su obra. Según la contraportada de su libro *Materia de distintos lais*, la poesía de Francisco Cervantes "es visceral", "sólo que guiada por la cultura que nos corresponde y sus mundos aledaños"; "propone un mundo imposible, cerrado y doloroso, pero aún celebratorio de la presencia humana sobre la tierra. La felicidad de los políticos o las fábricas de sueños le son ajenos. Su crítica se ejerce recordando que el hombre comete hoy los mismos actos de amor, rechazo, soberbia y reconocimiento que cuando apareció sobre la tierra y no había historia, marxismo ni modernidad".

Ha publicado poesía, traducción y crítica en diversas revistas como *Agora*, *Estaciones*, *Situaciones*, *Vuelta*, *Plural*, *Revista de la Universidad de México*, entre otras. Ha recibido los premios Xavier Villaurrutia y el premio Heriberto Frías otorgado por el gobierno de Querétaro. Además, fue becario de la Fundación Gugenheim en 1977 y en 1986 recibió la Orden Río Blanco otorgada por el gobierno de Brasil.

Entre sus amigos se cuentan el poeta Alvaro Mutis y el escritor Adolfo Castañón. Así se expresa Mutis de Cervantes en el prólogo del libro de cuentos *Ustedes recordarán*: "Desde el primer poema suyo que leí, de esto hace ya más de 30 años, tuve la convicción de que Francisco Cervantes sería siempre un escritor marginal. El término se presta a interpretaciones un tanto peyorativas para quienes no quieran entender. Yo lo concibo como escritor que jamás seguirá camino alguno transitado por otros, así sean los mayores y más recordados, alguien que ha de construir, palabra por palabra, un mundo propio hecho del "eterno rechazo" del que habló el florentino, una región poblada de sombras y de dudas y sostenida por algunas certezas que nada tendrán que ver con el mediocre presente que nos ofrecen estos tiempos sin signo que los nombre".

federal por el PRI, me pidió que le ayudara a perseguir a Gutiérrez Vega. Le contesté que tenía ninguna autoridad para perseguir a este personaje. "Mira es que tú sabes que todo el dinero que falta de la universidad se lo llevó el", argumentó mi amigo. Gutiérrez Vega salió huyendo de aquí, protegido por el entonces gobernador del estado de Jalisco que era un buen escritor al que sus amigos le decían *La Coatlicue*, llamado Agustín Yáñez, que se metió al servicio exterior como agregado cultural en Londres... para ello le pidió al agregado de entonces que renunciara, el agregado era Carlos Monsiváis, lo acababan de nombrar. Estoy hablando de principios de los 70's.

Venían las elecciones y el gobernador decidía que ese señor, el licenciado Díaz, no. ¡Cómo un señor que le caía bien a los estudiantes! ¡En la universidad tenía que estar un ogro!, al que le la gente tuviera miedo y que estuviera totalmente de parte del gobierno. Cuando se empezó a murmurar la destitución de Fernando Díaz hubo una conspiración estudiantil que también apoyaba al Lic. Díaz Ramírez. Sabíamos que si llegaba Alcocer Pozo la universidad se iba a convertir en un antro de explotación y torpezas.

Durante la elección del candidato del PRI Gorráez estuvo con un aspirante que no ganó, que era el secretario de Educación Pública José Angel Ceniceros. Tons' pasó López Mateos y le dijo: mire Lic. Gorráez: yo estoy ahorita comenzando mi campaña, dentro de dos o tres meses que regrese quiero ver resuelto esto y no quiero ver ni heridos ni muertos. Si hay un solo herido este estado cambia de gobernador.

Yo mismo durante la época de la huelga

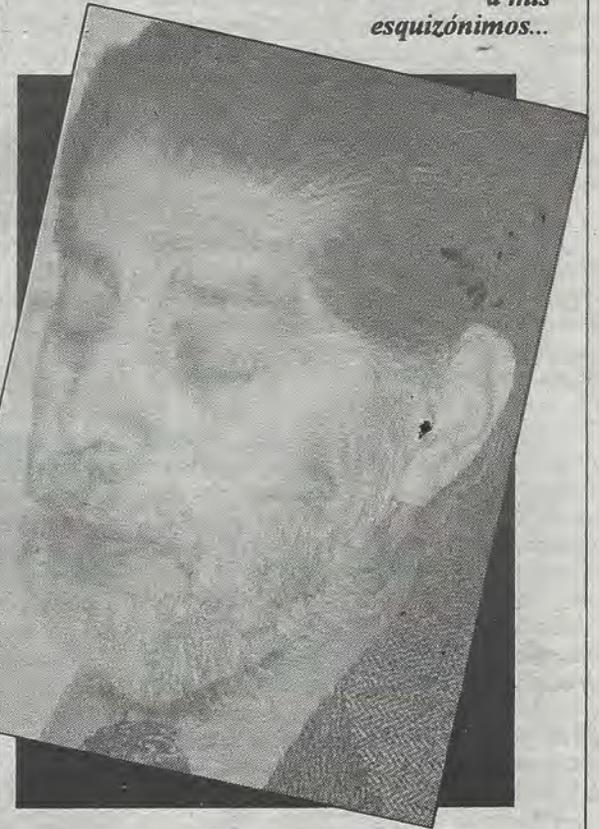
estuve intentando y alguna vez propuse llevar hasta la casa del gobernador grupos nuestros hablando mal de él para que nos agrediera y lo se llevara la chingada. Si tuvimos apoyo moral e intelectual del licenciado Díaz, ¿en dónde está lo malo?. Cuando teníamos un problema ahí iba el licenciado. Encontramos en él lo que nunca esta universidad volvió a tener, un directivo, un hombre responsable, un gran maestro de historia de México que nos quería como sus hijos. Un desconocedor del funcionamiento orgánico de la Universidad, eso era el doctor Alcocer Pozo, alguien me dijo: *ni comprés su cochino libro.*

PARA LEER AL QUIJOTE

Yo era al mismo tiempo profesor y estudiante y me costaba mucho esfuerzo. Cuatro o cinco veces me llamó la atención el licenciado Díaz. Hubo peticiones de las familias de tus alumnos, que no puedes dar clases así, borracho. Hubo quejas cuando estudiamos a los poetas místicos españoles San Juan de la Cruz, San Fray Luis de León Santa Teresa, como grandes místicos que son. Yo no soy creyente del misticismo, los admiro mucho como grandes poetas. Y también hice un cambio que les pareció pavoroso, el texto que llevaban era de un fraile Carlos González Peña y el libro de texto daba la definición de literatura así: *literatura es la más grande expresión del alma de un pueblo.* Yo hice una definición ingenua, de muchacho joven, que sueña con un marxismo ideal: *son las formas bellas expresadas en un idioma que ya tenía una definición cercana a lo concreto, que no era buena pero que frente a la nada anterior era*

"Si hay una forma de evitar el sufrimiento: una cápsula de plomo aplicada en caliente"

Por incidentes emocionales fuertes últimamente he escrito en un estilo que no va conmigo y que yo no podría tener en esta época... son textos que yo atribuyo a mis esquizónimos...



brillantísima, hecha por muchacho de 18 años frente a un maestro de sesenta. Yo no era un gran maestro, yo era un muchacho de la misma edad que mis discípulos, ningún discípulo mío tenía dos años menos que yo y conseguí que a ellos les gustara leer. Eramos estudiantes, si tú les decías: *"El Quijote, el libro máximo de la gran cultura española"*. Yo no digo que eso no sea cierto, pero no se lo digas a un muchacho de 18 años que eso no lo va a entender porque no le interesa. Dile en cambio que es un libro muy divertido, no te lo van a creer pero entonces toma unos extractos de *El Quijote* y léelos con ellos, a la hora que se diviertan le perdieron el miedo a los libros y empiezan a quererlos. Yo regalaba un libro al mes.

LA CIUDAD ES LA MISMA

Debería callar esto.

Yo tenía algunas oportunidades con el candidato del PRI (Fernando Ortiz Arana), no porque yo quisiera, sino porque alguien que estaba con él tenía interés en que yo lo ayudara a hacer el movimiento cultural en Querétaro, bueno esa es mi resolución particular o mis intereses particulares. Yo los hago a un lado porque pues cuando vi que la gente quería un cambio, lo hizo, no tienen porque tomarme la opinión a mí, yo no soy nadie políticamente. Creo sin embargo que el cambio no fue, según dicen, para bien, parece ser —yo no tengo autoridad algu-

Esta vida es una farsa... ■ 5

na— no han salido las cosas como esperaban.

La situación política a mí no me conviene. Yo tuve intereses no de orden práctico, pero sí de orden emocional, sentimental hace 40 años y pues esos intereses fueron los que me sacaron de Querétaro. La ciudad es la misma, con la diferencia de que estaba habitada por 50 mil habitantes, pero el espíritu es más o menos el mismo. Esto se integró con mucha gente que ha venido del D.F. o de otros estados, pero se integró bajo el mismo criterio, viven con las mismas limitaciones. Culturalmente no existe Querétaro, no existe porque no puede existir un estado donde lo cultural no tiene ningún interés. Querétaro no puede tener cultura si los pocos valores culturales que tiene los niega y los quiere hundir.

—¿Cuáles son esos pocos valores? —Ricardo Pozas, José Dolores Frias, Carlos Septién García, cuya escuela no está aquí, está en México. Los hechos concretos nos muestran...

—¿Que esto no va a cambiar? —Ni quieren que cambie... La pluralidad incumplida.

—A últimas fechas la Iglesia católica ha tenido problemas con los salesianos, los franciscanos. ¿En qué medida cree usted que la iglesia se ha transformado? Y de ser así ¿ha sido para bien o para mal?

—La iglesia ha cambiado mucho, yo creo que para bien, ya no existe el monje que vive encerrado, ha salido a la calle, que no sé si sea para bien. Creo que en tanto el clero ha evolucionado positivamente, el político ha evolucionado negativamente.

—¿A qué se refiere en ambos casos? —Eso es que la iglesia sale a la calle y se pone con el trabajador y con el joven; el gobierno cada vez se cierra más en sí mismo.

—Le hago esta pregunta como ciudadano: ¿usted cree que seis meses sean suficientes para juzgar a una institución, a un gobierno, para saber... —Para hacer crítica no. Todo tiempo es corto. Pero este señor (el gobernador Ignacio Loyola) ya empezó justificándose diciendo que en ningún lugar hay *kinders* para aprender a gobernar, justificando todas sus torpezas. Vimos irse a la gente del PRI, no siempre reprochable; yo no soy priista, nunca he estado en el PRI. Lo que un político tiene que hacer es servir, de qué color sea su bandera no me interesa. ¿No ofrecimos calidad de plural cuando fuimos elegidos? Porque una de las grandes promesas de Acción Nacional, como en cualquier parte donde llega, es el ofrecimiento de la pluralidad, cosa que no ha cumplido Acción Nacional. Sabemos que son parciales, parciales de una manera terrible.

LOS POETAS VERDADEROS

Según su propia opinión, Francisco Cervantes escribió sus primeros poemas valederos a los 18 años. Empezó a escribir sobre Villaurrutia, y Pellicier y compartió lecturas con uno de los escritores que todavía es su amigo: el colombiano Alvaro Mutis. Gracias al recién fallecido Octavio Paz conoció a Pessoa y comenzó a traducirlo. Con su obra, Cervantes realiza una búsqueda de raíces y orígenes fuera de México, de bases celtas y portuguesas y al preguntarse cuáles son sus logros en materia poética estima: "creo haber fundado un territorio".

El poeta, que el primero de abril presentó la nueva edición de su poesía completa con el título *Cantado para nadie*, admite haber terminado su obra y medita sobre la condición de ser poeta.

—El verdadero poeta, en primer lugar, no lo es por decisión propia, lo es por una presión del destino, del hado o de la misma poesía que



Una ciudad que —dice Cervantes— no cambia.

decide encontrar en ese personaje un cultivador, una especie de sacerdote de una religión maldita ya proscrita, y el primero que se sienta a decidir que va a ser poeta en realidad es un hacedor de versos, un pensador, de líneas cortadas, pero el poeta de verdad es alguien que fue elegido por la poesía para que manifestara ciertas cosas, para recibir una serie de experiencias casi siempre crueles y muy dolorosas que uno hubiera preferido no tener. Para producir poesía hay que tener un gran sufrimiento, más bien, el gran sufrimiento te hace poeta —y que es inevitable hasta ahora— no conozco a nadie que lo haya podido evitar. Aunque sí hay una forma de evitarlo que es una cápsula de plomo aplicada en caliente. Yo hubiera preferido tener negocios y pasarla bien, pero no soy yo quien decide en esa situación.

—Hábleme un poco más sobre la publicación de su obra completa.

—No es obra completa, es poesía completa. Además también he hecho algo de ensayo, de periodismo y de narrativa, como el libro de cuentos *Ustedes recordarían*, que tiene un prólogo de Alvaro Mutis y que publicó una editorial supuestamente muy comercial.

Algunas editoriales han tenido el descaro de pedirme una novela, pero yo no soy novelista, cuentista sí, pero muchas veces porque no pude dejar de serlo, había ciertas cosas que yo tenía que decir en prosa y las dije.

Artículos periodísticos de divulgación sobre todo de letras portuguesas y brasileñas yo creo haber escrito hasta la fecha un promedio de 4 mil páginas. Hay una pequeña selección que publicó la UAM.

—Usted ha doblado la edad que pensaba vivir y en ese tiempo ha escrito más poesía.

—Nunca pensé que pudiera llegar a vivir tanto, parecía que a mis treinta años yo era el colmo de la vejez, fíjate me siento como Matusalén ahora. Decidí hacer la poesía completa también porque empezaron a aparecer los fusileros de bengala. De repente alguien sacó un artículo, una especie de prólogo a la obra de otro, siete años después que yo lo había hecho y me dijo que no sabía nada. Entonces el libro ya estaba publicado.

Decidí hacer la poesía completa para que si quiere robar algo, que quede la constancia que está robando y ahí está. Por otra parte lo que escribo ahora no tiene casi que ver con la poesía, son más bien textos razonados, análisis, la poca poesía que ha salido casi a mi pesar, provocada por incidentes personales emocionales fuertes que yo creí que ya no podría tener en esta época y escritos en un estilo que no van con lo que tú llamarías mi personalidad o mi *estilo*. Yo sé los atribuyo a algo que yo no puedo llamar heterónimos, serían más bien esquizónimos, los nombres de mi esquizofrenia. Mi primer esquizónimo apareció a principios de los setenta con mis primeros libros, el primero fue Leopoldo Stahl, y hasta ahora son como diez o doce. Hugo

Vidal que forma parte de mi nombre.

Me llamo Francisco de Paula Hugo Cervantes Vidal Obregón González... Hugo Vidal que es el más frecuente, está también Francisco de Paula Obregón que es un autor de epígrafes. Después de mi último libro que se llamaba *Regimiento de niebla*, alguien aquí me publicó una plaquetita que se llama *La obra soñada* sobre un texto mío que es muy gráfico en el cual digo que yo soñaba mucho con mi obra y un día me desperté buscando la obra, pero la obra no existía, era producto de mis sueños, la firma Hugo Vidal. En realidad mis esquizónimos han escrito buena parte mía, porque yo no creo tener personalidad, ésta es sólo jurídica o social.

UNDEJODEAMARGURA

La mirada de Cervantes sigue flotando y el oír la sola palabra *Querétaro* lo hace reaccionar. Se le pregunta qué piensa del Querétaro que dejó y el Querétaro al que vuelve.

—Pensamos que la gente del exterior iba a mejorar el criterio tan inferior de los queretanos, pero no, la gente en vez de lograr que se mejorase se adaptó y se volvió como los nativos de aquí. No tengo amargura con respecto a mí, porque pude trabajar fuera de aquí, me fue diez veces mejor de lo que yo podía esperar. Querétaro no ha cambiado, y lo que yo he intentado hacer, si es que lo he intentado, no sirvió nada, sirvió para que se me atacara un poco más y quizá al atacarse mi vanidad se sintiera más burlado.

—¿Esto le causa amargura?

—Me causó. Ya no. Hay un momento en que decido que no soy de ninguna parte, voy donde puedo comer, donde se me recibe, qué más puedo esperar.

—¿Tiene algún sentido de identidad?

—Yo no creo en la identidad, creo como Fernando Pessoa que la identidad varía según los intereses, la identidad es una máscara social. A mí me dices *queretano*, yo me muero de la risa si me lo dices aquí en Querétaro, fuera de Querétaro es casi un insulto, o era. Me lo ponen en los libros, pero no puedo rechazarlo. La gente que me quiere me dice que el hecho de que yo haya sobresalido a pesar de todos los motivos que esta ciudad me dio para no hacerlo debería ser motivo de orgullo, pero yo no he trabajado para sobresalir y no estoy seguro de que lo que yo hago sea sobresaliente, no es mi interés. Yo escribí mi obra porque necesitaba escribirla, no para sobresalir. Al principio sí pensé que era una forma de salir de la grístra en la que me sentía inmerso, después lo seguí haciendo porque lo necesitaba. Hoy ya terminé mi obra, me voy a dedicar a otra cosa, no sé qué otra cosa porque no sé hacer más, yo sé si lo que dicen que yo sé hacer realmente lo sepa hacer, si no he sido un farsante. Para mí, sí creo que he farsado, pero creo que todo lo que es vida es farsa...

Ilana Juárez, Margoli Robles, Bernardo Yela y Rubén Cisneros

Entre las cosas que caracterizan al Querétaro de fin de milenio además de su arquitectura colonial, su crecimiento demográfico y su auge comercial e industrial, destaca uno de los problemas sociales más relegados por la sociedad queretana: la prostitución. Para los residentes de la ciudad resulta cotidiano ver transitando por las principales avenidas de la ciudad e incluso por el centro histórico a las llamadas *sexoservidoras*, que forman parte del paisaje de esta ciudad patrimonio cultural de la humanidad. Cualquiera puede encontrar este tipo de servicios paseando por el centro, en zonas conurbadas, cerca de comercios, hospitales, escuelas y hasta en las avenidas principales de la ciudad como Zaragoza, Universidad o Pasteur. (Pero cuál es la razón de esto? ¿Existe una "zona roja" en Querétaro? ¿Hay regulaciones que normen el oficio de la prostitución? ¿Siempre ha existido este oficio?

No existe información documentada que permita responder esta serie de preguntas, sin embargo, la memoria colectiva nos remonta a principios del siglo en busca de respuestas. El primer antecedente respecto a prostitución en Querétaro es una ley que norma el oficio del comercio sexual, promulgada en 1932. Dicha ley establecía, entre otras cosas, que las prostitutas no podían visitar "casas decentes", ni lugares públicos o centros de espectáculos, e imponía la obligación de someterse a inspecciones sanitarias y solicitar permiso a las autoridades en caso de pretender cambiar de domicilio o salir de la ciudad.

Más tarde, en la década de los cuarenta —hace medio siglo—, existió una *zona de tolerancia* bien definida, ubicada en la calle Progreso (hoy andador Progreso) justo detrás del templo de La Merced, donde entre los años 1945 y 1953 cobraron auge los famosos salones de baile, y ahí se conseguían los favores y servicios de "las chicas de la vida alegre" también conocidas como "cabareteras" o simplemente "las muchachas".

El lugar, según cuentan los que alguna vez lo conocieron, se caracterizaba por estar poblado de cantinas, cervecerías y burdeles donde se escuchaba música de mariachis. Durante las primeras horas del día la calle Progreso era una más de la ciudad; la fiesta comenzaba por la tarde. Las primeras en abrir eran las cervecerías y más entrada la noche, a partir de las nueve, comenzaba a llegar la clientela de los burdeles que iban abriendo.

Entre los lugares más populares estaba *El mil noches*, antes conocido como *El Bagdad*, este salón de baile se ubicaba en la esquina de Río de la Loza con Progreso. De acuerdo con los vecinos, aquí se conseguían a las mujeres más bellas de la zona, además *El mil noches* era el más grande y el de mejor ambiente.

Donde ahora es la sacristía del templo de la Merced, antes estaba el famoso *Moroco*, un burdel reconocido y visitado por la clientela de la "zona Progreso" y regenteado por Jesús Aboytes. Una de las leyendas de *El Moroco* era Rita, la mejor y más solicitada de sus muchachas. *El Jacalito*, *Las Palmeras* y *El Siros* eran otros de los más visitados de la zona; los que se vieron beneficiados especialmente en la época en que regresaron los braceros de los Estados Unidos. En esta época,

La fiesta comenzaba cuando las almas buenas se entregaban al reposo

Las muchachas de La Merced

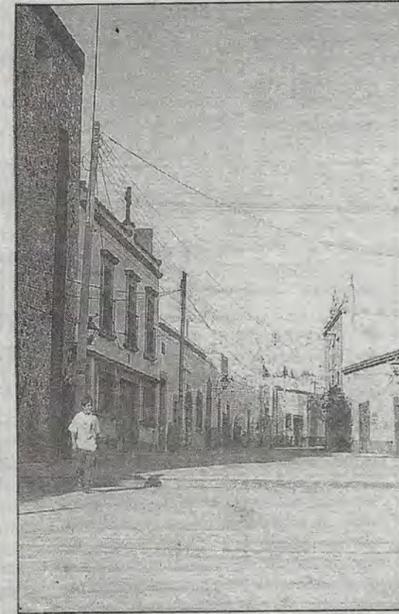
En el salón *mil noches*, antes llamado *Bagdad*, podía encontrarse lo mejor; la entrada costaba 10 centavos, pero sólo incluía derecho a bailar

Rita, lo más atractivo de *El Moroco*, burdel que se ubicaba donde hoy es la Sacristía del templo de los padres mercedarios. Todos los días 24 de septiembre, celebración de la fiesta patronal, *las nenas*, como las llamaba el sacerdote, donaban las flores necesarias para adornar por completo el templo

Tras la clausura de la zona roja, en 1955, bajo el gobierno de Juan C. Gorráez, los burdeles y las prostitutas se dispersaron por la ciudad



La vecindad.



La antigua bajada del placer.

estos lugares eran frecuentados por hombres de todas las clases sociales y de un amplio rango de edades.

La entrada costaba 10 centavos, pero esto sólo incluía el baile; las bebidas y otros servicios eran cobrados de forma independiente. Además, había que respetar las reglas del burdel. Por ejemplo, las trabajadoras no tenían permitido beber más que el cliente y cuando conseguían un poquito solicitaba servicios más allá de su compañía y baile, tenían que registrarlo para que éste no se fuera sin pagar y a su vez, ellas debían aportar la cuota correspondiente a la casa.

Las muchachas que trabajaban en estos centros generalmente llegaban de diferentes partes de la República en busca de una forma de sobrevivencia; otras provenían de municipios cercanos a la ciudad, como *las señoritas Montes* que eran originarias de Bernal. Conchita, Jesús y María Montes fueron de las más populares, y después de algunos años de ejercer el oficio se convirtieron en dueñas de cantinas y burdeles.

La edad de las mujeres que se dedicaban a la prostitución iba desde los 17 años hasta los 32 generalmente. Según los testimonios de algunos vecinos, que aún habitan en el andador Progreso, por las tardes se les podía ver sentadas enfrente de sus casas platicando con las vecinas, vistiendo de forma sencilla, sin embargo, después de las 7 de la noche, las *sexoservidoras* solían retirarse de la plática para cambiar su vestimenta por zapatos de tacón de pulsera, vestidos escotados y con crinolina, o bien, faldas largas y entalladas para así dirigirse a sus centros de trabajo.

Lejos de los estereotipos cinematográficos de las prostitutas y los arrabales, las muchachas de la zona progreso eran mujeres comunes que estaban siempre dispuestas a ayudar y que sobre todo se distinguían por ser muy respetuosas, no era extraño que *La Jarocha* llegara con una caja de galletas o algún otro obsequio para los hijos de su costurera, así como que le proporcionara algún dinero cuando ésta tenía necesidad.

Y cuando la vecina de la calle Progreso las invitaba a rezar el rosario ellas aceptaban, siempre y cuando esto fuera después de su novela. En otras ocasiones las muchachas salían a pasear por las calles del centro, solas o acompañadas por algún joven.

A pesar de la Ley de 1932 que prohibía su entrada a lugares públicos, ellas no dejaban de ir a la iglesia y de participar activamente en las fiestas del templo. Todos los días 24 de septiembre, fiesta de la Merced, las nenas, como las llamaba el sacerdote, donaban las flores necesarias para adornar por completo el templo.

Algunas de ellas no contaban precisamente con una familia, muchas vivían en concubinato o eran madres solteras. El oficio de estas mujeres las obligaba a dejar por las noches a sus hijos encerrados con alguna vecina, motivo por el cual convivían poco con ellos, ya que después de largas jornadas de "trabajo" y baile, dedicaban la mayor parte del día a dormir para estar nuevamente listas para volver cuando se ponía el sol. Ante la imposibilidad de conseguir

dónde vivir a causa de su reputación, muchas de ellas vivían en el mismo burdel en que trabajaban y otras recurrían a las vecindades cercanas, ubicadas en las calles de Reforma o Río de la Loza, donde rentaban cuartos pequeños con baños compartidos. En estas vecindades que generalmente estaban habitadas por mujeres que se dedicaban a la prostitución, también existían uno que otro vecino dedicado a otros oficios.

El único control evidente que existía en esta zona era por parte de la Secretaría de Salubridad, que obligaba a las mujeres a asistir por lo menos una vez cada quince días a practicarse una revisión sanitaria en un dispensario médico situado al lado de *El Moroco*. A la que no lo hacían se les permitía trabajar y se prevenía la propagación de infecciones y enfermedades.

La policía montada rondaba periódicamente durante las noches las calles de Progreso, Reforma, Río de la Loza y Altamirano, más a causa de los posibles desórdenes ocasionados por los borrachos, que por la misma prostitución.

La zona roja de la calle progreso finalmente fue clausurada con la llegada del gobernador Juan C. Gorráez en 1955. Se cerraron todos aquellos lugares que durante más de 10 años fueron centros de prostitución y noche a noche recibían a un gran número de clientes, motivo por el cual muchas de las mujeres que trabajaban ahí, se trasladaron a las colonias de Lomas de Casa Blanca y Carrillo Puerto para seguir ejerciendo su oficio. Otras se casaron olvidándose de su pasado, y algunas más se quedaron en este mismo rumbo, para seguir ejerciendo clandestinamente como en el caso de Conchita Montes que aún a los setenta años seguía administrando una cantina.

Desde la desaparición de la zona Progreso en la ciudad de Querétaro los centros de prostitución y la prostitución callejera se ha dispersado por toda la ciudad, ubicándose lo mismo en zonas residenciales o comerciales, que en el centro histórico o en las principales arterias de la ciudad. Es por eso que la prostitución forma parte del paisaje cotidiano y del "atractivo turístico" de una de las ciudades más prósperas del

bajo.

Este Congreso, que incluye un retiro espiritual, se propone fomentar una "renovación en los planos personal y social" y contará con la presencia del más importante impulsor de este movimiento en el mundo, el canadiense Emiliano Tardif, así como de los obispos de León, Celaya y Querétaro —José Guadalupe Martín Rábago, Jesús Humberto Velázquez Garay y Mario de Gasperin— y del arzobispo de San Luis Potosí, Arturo Antonio Szymansky Ramírez.

A la conferencia de prensa acudieron, además de Fray Samuel Cabrera y otros clérigos, funcionarios de la Dirección de Seguridad Pública y del Comité de Protección Civil, organismos gubernamentales que se harán cargo de la seguridad de los concurrentes al Congreso católico.

Según el religioso franciscano, el movimiento carismático —que se caracteriza por la efusividad y la algarabía como forma de expresión durante los actos de culto, así como por su énfasis en la sanación de desahuciados— gana adeptos "todos los días". El Congreso se enmarca en las celebraciones preparatorias del Gran Jubileo del año 2000, convocado por Juan Pablo II para ingresar al tercer milenio de la era cristiana.

Será éste un evento más de gran magnitud que se celebre en el Estadio Corregidora. Hace justamente 9 años, el 5 de mayo de 1989, causó un debate nacional el que el Congreso del Estado lo haya declarado "centro de culto" por ese día para recibir a más de 30 mil católicos y a una treintena de obispos encabezados por el Delegado Apostólico Jerónimo Prigione, para la entronización de monseñor Mario de Gasperin Gasperin como octavo obispo de Querétaro.

En 1989 hubo voces opositoras que reclamaron el apoyo gubernamental para este evento e incluso promovieron un juicio político, que no prosperó. Un año antes el Estadio ya había sido escenario de un encuentro católico muy significativo, entonces para una actividad de la comunidad salesiana, con la presencia de su Superior General, el italiano Egidio Viganó. Ambos actos, la entronización del obispo y el encuentro salesiano, contaron con el apoyo del gobernador Mariano Palacios Alcocer, un hombre formado en las aulas del Instituto Marciano Tinajero y Estrada (sexto obispo de Querétaro), mejor conocido como Colegio Salesiano. (Emz)

El Estadio, monumental centro de culto: en junio alojará a 40 mil carismáticos

El Estadio Corregidora será sede, los días 17 y 18 de junio, del Congreso Nacional de Renovación Carismática en el Espíritu Santo. Sus organizadores esperan a unos 40 mil católicos procedentes de nueve estados del país, un tercio de los cuales sean enfermos en búsqueda de algún prodigio que los cure. Mil 300 personas se harán cargo de la organización y el orden.

Desde la Huerta del Templo de la Santa Cruz de los Milagros, Fray Samuel Cabrera Guevara, Guardián de ese centro de culto, habló ante los medios e dijo que "el Espíritu Santo es el dador de todo bien" y que esa Persona de la Santísima Trinidad "da sus dones a la Iglesia para ayudarla en su misión evangelizadora" en la tierra.

Este Congreso, que incluye un retiro espiritual, se propone fomentar una "renovación en los planos personal y social" y contará con la presencia del más importante impulsor de este movimiento en el mundo, el canadiense Emiliano Tardif, así como de los obispos de León, Celaya y Querétaro —José Guadalupe Martín Rábago, Jesús Humberto Velázquez Garay y Mario de Gasperin— y del arzobispo de San Luis Potosí, Arturo Antonio Szymansky Ramírez.

A la conferencia de prensa acudieron, además de Fray Samuel Cabrera y otros clérigos, funcionarios de la Dirección de Seguridad Pública y del Comité de Protección Civil, organismos gubernamentales que se harán cargo de la seguridad de los concurrentes al Congreso católico.

Según el religioso franciscano, el movimiento carismático —que se caracteriza por la efusividad y la algarabía como forma de expresión durante los actos de culto, así como por su énfasis en la sanación de desahuciados— gana adeptos "todos los días". El Congreso se enmarca en las celebraciones preparatorias del Gran Jubileo del año 2000, convocado por Juan Pablo II para ingresar al tercer milenio de la era cristiana.

Será éste un evento más de gran magnitud que se celebre en el Estadio Corregidora. Hace justamente 9 años, el 5 de mayo de 1989, causó un debate nacional el que el Congreso del Estado lo haya declarado "centro de culto" por ese día para recibir a más de 30 mil católicos y a una treintena de obispos encabezados por el Delegado Apostólico Jerónimo Prigione, para la entronización de monseñor Mario de Gasperin Gasperin como octavo obispo de Querétaro.

En 1989 hubo voces opositoras que reclamaron el apoyo gubernamental para este evento e incluso promovieron un juicio político, que no prosperó. Un año antes el Estadio ya había sido escenario de un encuentro católico muy significativo, entonces para una actividad de la comunidad salesiana, con la presencia de su Superior General, el italiano Egidio Viganó. Ambos actos, la entronización del obispo y el encuentro salesiano, contaron con el apoyo del gobernador Mariano Palacios Alcocer, un hombre formado en las aulas del Instituto Marciano Tinajero y Estrada (sexto obispo de Querétaro), mejor conocido como Colegio Salesiano. (Emz)



La instalación del Consejo Agrario Estatal permitirá fomentar una relación respetuosa y cordial con los hombres del campo queretano, señaló la Secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía Gutiérrez, quien en representación del gobernador Ignacio Loyola Vera instaló, el viernes 30, este organismo.

El consejo, dijo, habrá de ser una instancia colegiada de coordinación, diálogo, concertación e inducción de acciones y recursos, para la inmediata atención y solución de los conflictos agrarios en el estado, bajo los principios de justicia, equidad y buena fe.

Según se informó, este organismo, integrado por representantes de los niveles federal, estatal y municipal, así como por miembros de organizaciones campesinas y de productores

Se fomentará una relación respetuosa y cordial en el campo

Instalan el Consejo Agrario Estatal

res rurales, fue insistentemente una demanda de quienes trabajan en el campo. El Consejo Agrario Estatal, permitirá además, fomentar una relación respetuosa y cordial con los hombres del campo queretano e impulsará en forma coordinada con las instituciones del sector, la seguridad en la tenencia de la tierra, amén de fortalecer la confianza de los campesinos y productores, de los sectores social y privado del estado de Querétaro.

En este sentido, la Secretaria de Gobierno precisó que "son

deseos del Ejecutivo de la entidad que los integrantes de este Consejo Agrario Estatal, realicen su mejor esfuerzo para que en forma permanente y coordinada, atiendan los problemas agrarios y busquen soluciones inmediatas, que privilegien la aplicación de la ley, el diálogo y la concertación".

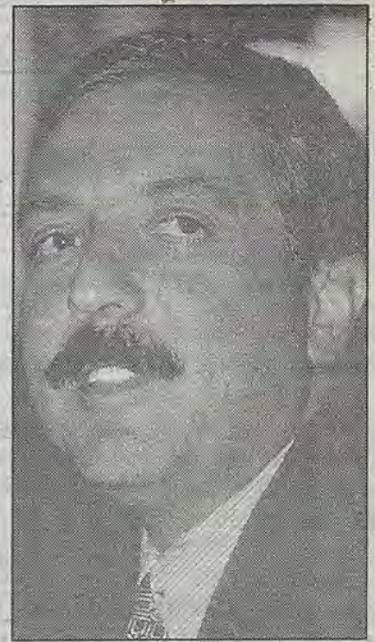
ENTREGA DE BECAS EN CADEREYTA

Durante una gira de trabajo por el municipio de Cadereyta, donde entregó becas del programa de Estímulos a la Educación Básica e inauguró y supervisó diversas obras públicas,

el gobernador Ignacio Loyola Vera señaló que en Querétaro "hoy tenemos la oportunidad de ver realizadas las obras que hemos esperado por tantos años".

"No perdamos el tiempo en revivir acciones del pasado, situaciones de enfrentamiento en las comunidades y en las delegaciones, ni mucho menos en los municipios", dijo, al tiempo de advertir que hoy es tiempo de trabajar y dejar a un lado, colores y partidos. En el auditorio municipal, donde hizo la entrega de 2 mil 123 becas a escolares de primaria provenientes de 116 escuelas, el gobernador dijo que su gobierno le dará prioridad a la educación, no solamente a través de la entrega de becas sino también en la creación de la infraestructura requerida en la materia.

En tanto, la alcaldesa de Cadereyta, Mercedes Laclette Villarreal, señaló que en este municipio muchos niños no concluyen la primaria, porque se



Ignacio Loyola Vera. Proyectos.

ven en la necesidad de trabajar para ayudar al sostenimiento de sus familias. "Por eso, apoyos como estas becas, aseguran que por lo menos finalicen el nivel de educación básica", concluyó.

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Con respecto a la publicación hecha el día 8 de abril del presente año, por el C. Ing. Sergio Gómez de la Rosa, representante legal de Maquinaria y Acarreos del Centro, S.A., el Tribunal Superior de Justicia considera dejar establecido lo siguiente:

Que el Código de Comercio en vigor y la Ley Procesal Civil vigente en el Estado, conceden quince días para emitir resolución, en primera como en segunda instancia en materia civil y mercantil, cuando se trate de juicios ordinarios, plazo que se acorta en los juicios sumarios civiles a diez días y en los ejecutivos mercantiles a ocho días. Sin embargo, desde hace varios años no ha sido posible satisfacer ese imperativo de la Ley en virtud de la carga material de trabajo, lo que ocurre en la cuenta (de expedientes) de todos y cada uno de los Magistrados integrantes de la Sala Civil y la Sala Electoral, actualmente en auxilio de la Sala Civil, y no sólo en el caso del Magistrado a quien se refiere la publicación citada.

La solución al problema anterior es una modificación a la Ley, para que se contemplen plazos que se ajusten a la realidad (esto se propuso en la Reforma del Código de Procedimientos Civiles de 1991, pero en aquel momento no fue aceptada) o bien, incrementar el número de Salas del Tribunal, sobre todo si se valora que en el sistema procesal penal, la resolución del recurso de apelación no debe de exceder del plazo previsto por el artículo 8º de

la Ley de la materia, que precisa como plazo para juzgar en segunda instancia, que la sentencia será dictada en un plazo máximo de dos meses si se impugna un auto, y de cuatro meses si se recurre una sentencia definitiva.

El compromiso de presentar la propuesta de reforma correspondiente, en el ejercicio de la facultad de iniciativa del Poder Judicial, conforme al artículo 33 de la Constitución Local, sí puede ser asumido por este órgano colegiado, ante la Quincuagésima Segunda Legislatura, en cuanto a reformar la Constitución Política del Estado de Querétaro, la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y el Código de Procedimientos Civiles, para analizar frente a la realidad de la litigiosidad, los plazos que resulten necesarios o desde luego, la posibilidad de incrementar el número de Magistrados y Salas de este Tribunal.

Sobre el cumplimiento de la Ley, nos interesa dejar bien claro que es cierto que nadie puede estar encima de ella y que la justicia debe ser pronta y expedita, pero también lo es, que esta Institución se esfuerza cotidianamente en cumplir con esos imperativos, tomando en consideración que la justicia no sólo debe ser expedita sino que también debe generar la certidumbre de que se procedió concienzudamente y conforme a derecho.

Lo anterior a fin de cumplir con la información que proporciona toda Institución Pública a la sociedad.

H. PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. SERGIO HERRERA TREJO
PRESIDENTE

LIC. ARACELI AGUAYO HERNÁNDEZ
MAGISTRADA PRESIDENTE DE LA SALA PENAL

LIC. ARTURO GONZÁLEZ DE COSÍO FRIAS
MAGISTRADO DE LA SALA PENAL

LIC. GONZALO AGUIRRE FUENTES
MAGISTRADO DE LA SALA PENAL

LIC. MA. ELISA RENTERÍA MORENO
MAGISTRADA PRESIDENTE DE LA SALA CIVIL

LIC. JESÚS CASTELLANOS MALO
MAGISTRADO DE LA SALA CIVIL

LIC. CELIA MAYA GARCÍA
MAGISTRADA DE LA SALA CIVIL

LIC. FRANCISCO CHOWELL F.
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA ELECTORAL

LIC. JESÚS GARDUÑO SALAZAR
MAGISTRADO DE LA SALA ELECTORAL

LIC. JUAN MANUEL ZEPEDA GARRIDO
MAGISTRADO DE LA SALA ELECTORAL

LIC. NOEMI PALACIOS CAMACHO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Hay 121 hoteles, con 5 mil 300 habitaciones

Extranjero, sólo uno de cada 10 turistas

Fomentar el turismo en el estado de Querétaro, ha sido una prioridad orientada a la creación de alternativas para el mejoramiento económico, la generación de empleos y el incremento de la economía estatal. Para ello se han puesto en marcha acciones como la instalación de un Consejo Estatal de Turismo cuya función es la de promover al estado en las diversas esferas y otras medidas más concretas como es la transformación del Centro Histórico de la ciudad en Zona Rosa, de acuerdo a las declaraciones hechas recientemente por el presidente de la Canaco, Ricardo Alegre Bojorquez.

De acuerdo con el Anuario Económico 1997 de la Secretaría de Desarrollo Económico, durante 1996 Querétaro recibió un promedio de 921 mil 233 visitantes, de los cuales el 90 por ciento corresponden a turismo nacional y el 10 por ciento restante fueron extranjeros. Esta actividad dejó una derrama económica de más de 460 millones de pesos, 100 millones más en relación a los obtenidos en 1995.

En 96 el sector turismo obtuvo el séptimo lugar a nivel internacional (mejoró un lugar respecto a 1995), al recibir una afluencia de 21.4 millones de visitantes con pernocta, lo que generó un ingreso al país de 6 mil 894 millones de dólares.

Como parte del programa turístico que el país ofrece en el extranjero, se encuentra la promoción de ciudades coloniales y zonas arqueológicas. En ellas se ubica al estado particularmente los lugares de: Querétaro ciudad, Tequisquiapan, San Juan del Río, Ranas y Toluquilla.

De acuerdo al documento, la Organización Mundial del Turismo (OMT) en un estudio preliminar proyecta que el país recibirá para el año 2000 un promedio de 60 millones de turistas, lo que sin duda plantea la posibilidad de inversiones en infraestructura y servicios para satisfacer la demanda.

Para dar atención al turismo nacional como extranjero, hasta 1996 en el estado de Querétaro, según datos del Anuario Económico

1997, tenía registrados 121 establecimientos de hospedaje con un total de 5 mil 380 habitaciones, se incluyen tres hoteles que abrieron sus actividades ese año con un total de 70 habitaciones; 408 establecimientos de alimentos y bebidas; 40 agencias de viaje; 6 clubes de golf, y 14 discotecas.

A partir de que la ciudad de Querétaro fue nombrada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio Cultural de la Humanidad, se pretende ofrecer al turismo nacional e internacional una ciudad atractiva.

Para marchar en esa línea, en febrero del presente año entró en servicio un transporte turístico tipo tranvía cuya función es hacer un recorrido por los sitios históricos y culturales de la ciudad.

De igual manera se da continuidad a los trabajos de restauración de algunos templos y conventos de gran valor arquitectónico como son Santa Rosa de Viterbo, Santa Clara, Santo Santiago, San Francisco, Santo Domingo, además de los Museos Regional y de Arte.

El escenario turístico que ofrece el estado de Querétaro es muy variado, destacan: la ciudad de Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan que se puede clasificar en histórico, arquitectónico, cultural, artesanal y recreativo. La Sierra Gorda en donde se localizan las 5 misiones construidas por Fray Junípero Serra que ofrece un atractivo histórico, arquitectónico, cultural, ecológico y recreativo. Asimismo la zona arqueológica de Ranas y Toluquilla que se localizan en el municipio de San Joaquín en donde recientemente se abrió al público las Grutas de los Herrera, un atractivo más para los visitantes.

Es importante también resaltar el trabajo artesanal que ofrece la entidad, el cual está constituido por tallado en cantera del municipio de Colón, lapidaria, orfebrería de Querétaro y San Juan del Río, bordados, deshilados de Toluquilla, tejidos de lana producidos en Bernal, alfarería, cerámica, talabartería, la cestería y los tejidos de vara de Tequisquiapan. (Eva Moreno Sepúlveda)

No perder conquistas

UAQ: REVISIÓN DE CONTRATO

Paco Ríos Agreda

Un deseo: que este 1 de mayo, la descubierta de la marcha de los trabajadores fuera encabezada por los presos políticos Pascual, Anselmo y Sergio

Apenas el lunes 2 de marzo, el sindicato de maestros universitarios (SUPAUAQ), en una situación bastante compleja, había aceptando el ofrecimiento que la UAQ le había formulado un día antes del posible estallamiento de la huelga, consistente en un incremento directo del 17 por ciento al salario, amén de que se mantenía intacto el Contrato Colectivo de Trabajo. El gobierno panista asumió, muy a su pesar, los términos y consecuencias de dicha negociación.

Por su parte, el sindicato de trabajadores manuales y administrativos (STEUAQ) había emplazado a huelga a la UAQ para el miércoles 29 de abril con la finalidad que diera respuesta a la petición salarial de 26 por ciento de incremento a la mejoría en 15 cláusulas económicas y administrativas en su doble revisión: salarial y contractual.

Sin embargo, la UAQ reviró con una contrapropuesta de mutilación de Contrato Colectivo, la cual afectaría 6 cláusulas del mismo (51, 54.2, 54.3, 57, 78, 80.2, y 85) en lo referente a la jornada de trabajo, suprimiendo el horario corrido (ganado en la revisión de 1988), disminuyendo las vacaciones por antigüedad y los permisos económicos y reduciendo un día a las faltas injustificadas del trabajador para rescisión laboral; asimismo, las autoridades universitarias pretenden desconocer los puestos del tabulador como plazas de tiempo completo. Mirando un poco más lejos, la Comisión Negociadora de la UAQ, también busca afectar la cláusula de jubilación anticipada para quienes pretendan el retiro voluntario a los 15 o 20 años de servicio, que actualmente les permite hacerlo con la prestación del 50 y 75 por ciento del salario, respectivamente.

Como se observa, la UAQ se decidió, ahora sí, en el contexto de las "medidas desesperadas" para salvar un déficit financiero, el sacrificar los logros obtenidos por 23 años de lucha sindical en el eslabón aparentemente más débil de la estructura universitaria: los trabajadores administrativos. ¿Cuánto se ahorraría la UAQ con este golpe a unos 700 trabajadores del STEUAQ? ¿un uno por ciento? ¿un 2 por ciento de su déficit?

Los miembros del STEUAQ ganan, en promedio, unos \$50.00 mensuales, mientras que el Art. 123 constitucional señala que el salario de un trabajador debe satisfacer "las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de los hijos". ¿Son \$50.00 un salario suficiente para cubrir la necesidad de un empleado universitario, que cuentan en su mayoría con una

En agosto, Congreso Universitario para definir un nuevo perfil

Para la reforma integral de la Universidad

El rector José Alfredo Zepeda Garrido presentó ante el pleno del Consejo Universitario —el viernes 30 de abril— la propuesta para la reforma integral de la Universidad Autónoma de Querétaro, que incluye la posibilidad de una participación amplia y democrática de quienes se interesan por esa casa de estudios.

La propuesta será enviada a la Comisión de Modernización, que coordinará los trabajos de análisis, que comenzarán en agosto con la realización de un Congreso Universitario que lleve por título: *¿Para qué una reforma universitaria? La universidad pública del siglo XXI.*

A continuación, lo más relevante del documento.

La UAQ como institución inmersa en una sociedad cambiante, debe examinar sus propios supuestos, si no, corre el riesgo de caer en la obsolescencia y no cumplir con su misión académico-social. La Universidad se ha mantenido a través de los siglos por su propia capacidad de transformación y su proyección futura, vive en congruencia con su entorno y esto le da perspectivas de ser intérprete, transformadora y creadora de nuestro tiempo.

La UAQ enfrenta hoy un gran desafío de los más relevantes a lo largo de su propia historia y tendrá que sobrevivir en estos tiempos difíciles. Deberá tomar conciencia de que es una institución pública que libremente puede pronunciarse por el cambio para mejorarse como Universidad; no sólo por el cambio social sino también por el que se le demanda al interior de sí misma, y podrá hacerlo puesto que de ella emerge lo mejor del pensamiento, además de una visión clara de lo que queremos lograr. La Universidad hace refrendar su pertinencia y su eficacia.

Proponemos por ello, una Reforma Universitaria Integral, bajo el eje académico social, único que da sentido a todo trabajo universitario, y que habrá de ser guía de toda transformación que quiera llevarse a cabo. Para alcanzar este propósito debemos fortalecernos internamente, tanto en lo que respecta a las actividades sustantivas como adjetivas; tanto en materia de vinculación interna como externa; y, en el fortalecimiento de las condiciones materiales de maestros, trabajadores y estudiantes.

La Reforma Universitaria Integral deberá partir del principio, de que el ser de la Universidad Pública no es estático, acabado e inmóvil, sino por el contrario, dinámico y cambiante, por lo que todos los que somos la Universidad debemos estar comprometidos en su construcción, que implica el

análisis de la situación actual, la proyección que buscamos darle, la conducción hacia los fines propuestos y finalmente la revisión crítica de su desarrollo.

Partiendo de esta capacidad de autodesarrollo y autocuestionamiento, los universitarios nos planteamos hoy la necesidad de una Reforma Universitaria Integral, que no nace del vacío ni del olvido de su historia, sino que recupera el conjunto de principios y fundamentos que son resultado de muchos años de construcción y experiencias que validan y dan legitimidad a nuestra existencia como Institución de Educación Superior, indispensable para el desarrollo del Estado y de la región; como un centro de estudios creador que ha sido y es fuente inagotable de conocimientos que ha engrandecido a Querétaro y al país.

Bajo estas consideraciones debemos evitar discusiones estériles y luchas sin orientación académica. Podemos, en este sentido, señalar tres elementos que deben estar presentes en la conciencia de la comunidad universitaria sobre el sentido y contenido real de dicha reforma:

1.- La Reforma Universitaria Integral no puede consistir en la renuncia a la razón fundamental de la Universidad Pública. La UAQ deberá seguir siendo la opción de formación humana al alcance de todos los sectores sociales, de tal modo que lleve a egresados a integrarse a la sociedad como auténtico factor de cambio.

2.- La Reforma Universitaria Integral no debe basarse en la renuncia a las características esenciales que constituyen la Universidad como tal, tendremos que mantener la interacción de sus tres elementos básicos: generación del conocimiento científico y humanístico (investigación), expresión libre del conocimiento (docencia), difusión y divulgación libre del conocimiento (extensión), que conduzcan al desarrollo armónico de todas las ramas de los saberes y del arte. Por ello, la Reforma Universitaria defenderá

las características que de esta interacción surgen, a saber: la Autonomía, la Libertad, la Justicia y el humanismo con proyección social. Deberá promover, ciertamente, la modernización de la Universidad, recuperando los avances en cuanto a la flexibilización y movilidad de los sistemas académicos.

3.- La Reforma Universitaria Integral no renuncia a su derecho de recibir por parte de la Federación y el Estado los recursos necesarios para llevar a cabo su labor educativa, antes al contrario, es una respuesta a la imperiosa necesidad de la justa aplicación de los recursos que la sociedad aporta para la educación superior. La Reforma Universitaria no busca que la UAQ sea autofinanciable a través de las cuotas estudiantiles, pero sí busca esquemas justos de pago y de becas de tal forma, que ningún estudiante pierda la oportunidad de acceder a estudios universitarios por carencias económicas, pero que a su vez contribuya de manera comprometida y congruente con su Alma Mater.

Estos principios y tal vez otros que resulten de la reflexión colectiva, pueden ser los elementos sustanciales de un Gran Universitario que se convierta en punto de partida para la Reforma Universitaria Integral. La Universidad con todo ello tiene capacidad de adaptarse a los cambios que se presentan, sin perder su propia razón y función para que pueda transformarse bajo la consigna de un mejor desempeño de su labor social. Esta Reforma no puede ser entendida sólo en función del eje administrativo financiero, permitiendo que la labor académica dependa del estado financiero, sino por el contrario, la Reforma debe partir de un proyecto académico y social consensado, que los universitarios habremos de hacer manifiesto; lo académico es el eje de la transformación.

No obstante, se entiende la importancia insoslayable de un soporte financiero suficiente y de una administración óptima de los recursos humanos y materiales para garantizar el proyecto académico a la altura de los retos actuales y del futuro.



Universidad a discusión.

PAN, ante el severo... ■ 4

signas que el Frente Independiente de Organizaciones Zapatistas grita con sus diferentes sectores, mientras que los integrantes del Frente Zapatista de Liberación Nacional en Querétaro, hacen lo mismo gritando: "Loyola panista y el pueblo zapatista".

Es notorio que entre el grupo de reporteros, la Secretaría de Desarrollo Político ha infiltrado decenas de agentes de seguridad. Para pasar desapercibidos portan gafetes de "prensa", dos de ellos toman en video a esta reportera y a dirigentes sociales.

En tanto que Raúl Sánchez Galván, representante de la Unión Popular Niños Héroe de Santiago de Querétaro dice al gobernador del estado, Ignacio Loyola Vera:

—Es un día histórico para todos los trabajadores, pero también para las organizaciones sociales que no han sido escuchadas, estamos con usted, le pedimos su apoyo incondicional para que nos abra las puertas del gobierno del estado.

Posteriormente, la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro manifiesta al representante ejecutivo, que "apoye las gestiones de los trabajadores queretanos". Asimismo, los integrantes de Indrius Gas solicitan al gobernador más atención a las demandas de los trabajadores, entre ellos dos discapacitados, que aun con su ceguera continúan laborando.

Mientras, el grupo de los Ciudadanos por la Democracia se acerca con cartulinas y pancartas solicitando al gobierno de Ignacio Loyola apoyo para la cultura y el arte y manifestando su exigencia de una pronta reforma universitaria.

De entre la larga fila de manifestantes, unos rezos y consignas llaman la atención de todos. Y del propio gobernador Ignacio Loyola, quien entre sonriente y nervioso asiente en todo momento, tratando de aplaudir serenamente.

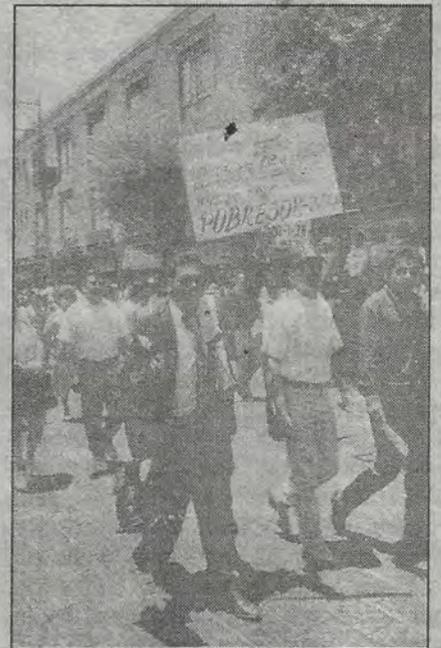
—¡Ruega por nosotros, dolorosa madre para que el gobierno no nos desampare!

—¡Loyola ganó, de nada nos sirvió...! ¡Marco, Marco... aumento o movimiento!

—¡Si no hay aumento, habrá otro movimiento! ¡Salario de profesor al gobernador!, ¡Loyola escucha, el maestro está en la lucha!, ¡los maestros exigimos un salario digno! ¡Nacho, Nachito, nos pagas bien poquito! ¡Votamos por el cambio y nos dieron moralla! ¡Si no hay un buen aumento, habrá otro movimiento! ¡Loyola fascista, feliz con tu autopista!

Así transcurre otro Día del trabajo: Entre consignas, exigencias, perros adiestrados y decenas de agentes de seguridad listos para poner orden en caso necesario; intelectuales y obreros integrados todavía al sistema corporativo de Querétaro.

MAYO PRIMERO



Fotos de Jesús Flores Lara.

El rincón de los pecados

La despedida

*Estimado Efraín,
me ha costado trabajo tomar la decisión
de no escribir más en este semanario
que tan generosamente me abrió sus puertas
y donde nunca hubo restricción alguna
a mis humildes comentarios sobre la vida,
sobre esta entrañable ciudad,
y sobre sus hombres y sus mujeres públicos.
En fin, sobre todo lo que a mí me importa.
Los motivos son personales:
no comparto la idea de un medio en el que se escribe
para el autoconsumo.
Es decir, que no se puede escribir para un reducido grupo
de pseudointelectuales
y desperdiciar el espacio que se podría dedicar
a informar a la sociedad
y también a formarla en la crítica a un estado de cosas
por demás poco propicio para su libertad y su felicidad.
De todos modos,
GRACIAS.*

El coyote cojo

P.D. Espero que podamos publicar el libro de los mejores textos, como habíamos platicado alguna vez.

*Has muerto, camarada,
en el ardiente amanecer del mundo.
Has muerto cuando apenas
tu mundo, nuestro mundo amanecía.*

ELEGIA POR LA MUERTE DE OCTAVIO PAZ

¡Los poetas nunca mueren!
y tus palabras son lluvia
de alegría que empapa mi tristeza.

¡Tú no has muerto camarada!
vives en la piedra del sol.
Y en tus volcanes te encuentras
más vivo que presente.

Hoy sólo has caminado
hacia el cielo en busca
de otros mundos
que iluminarás con tus palabras.

Así vivirás poeta eterno
en el lenguaje de tu hermoso
vallemexicano,
¡porque los poetas y las palabras
nunca mueren!

Mario Sánchez Martínez
Abril 21 de 1998.

QUERETANAS DE MAYO

1
Reforma Política Pendiente:
Transitar
del Estado familiar
cerrado
al Estado abierto
ciudadano.

2
Unidos
en las diferencias
por México
y de cara al mundo.

3
A una sociedad abierta y plural:
un Estado abierto y ciudadano,
nofamiliar.

4
La gobernabilidad
somos todos:
la sociedad en la calle
y los funcionarios
en las instituciones

Julio Figueroa,
un ciudadano por la democracia

Educación para la Sexualidad

PEDAGOGÍA DE LA SEXUALIDAD HUMANA

Elizabeth Contreras Colín

En el comentario de la semana pasada anotaba dos lecturas en relación al trabajo de acompañamiento, Consejería con personas que viven con Sida, y que son textos actualizados y necesarios cuando el y la profesionista de la salud y la educación se dedican a acompañar a estas personas en su proceso. Para el caso que hoy me ocupa y que da título a este comentario, la bibliografía también es sumamente interesante.

Me es muy llamativo el hecho de que dos de los textos de dos hombres que me tienen particularmente fascinada con su visión de las sexualidades humanas (porque obviamente la comparto) han llegado a mis manos de manera gratuita; el libro *Sexualmente Irreverentes* fue rifado entre amigas y me tocó en suerte ganarlo, y el libro *Pedagogía de la Sexualidad Humana* me fue obsequiado (en fotocopia pues no es muy común encontrarlo, dado que está agotada la edición) por otra amiga y tocaya. En este texto encontramos que los autores revisaron para el capítulo I, 42 textos y artículos de historia, mitología, historia de las religiones, textos bíblicos, sexualidad en la historia, prostitución, maternidad, enciclopedias y diccionarios.

Para el capítulo III, encontramos 23 textos y artículos citados, obviamente más relacionados con las sexualidades humanas y algunos de sus aspectos particulares como la "planificación de la familia", "fertilidad", "educación sexual". En el capítulo IV, los autores ofrecen la revisión de 24 textos relacionados con comunicación y sexualidad, dinámica de grupos y pedagogía en sentido amplio.

En el capítulo V leemos 4 títulos de libros específicos sobre el trabajo en Sexología y psicología; y en el capítulo VII otros 5 textos mencionados, la mayoría escritos desde la visión de la

"planificación familiar". En el capítulo VIII nos ofrecen 7 textos más abordando temáticas como el aborto, la fertilidad voluntaria, el embarazo precoz y otros, incluyendo una investigación realizada también por los autores del libro que nos han obsequiado en esta ocasión (*Pedagogía de la Sexualidad Humana. Una aproximación ideológica y metodológica*, Aller Atucha, Luis María, ed. Galema, 2ª ed., abril de 1995, Argentina, pp. 205).

Por supuesto que se espera encontrar esta bibliografía también para ampliar lo anotado por los autores y aquí es donde nos damos cuenta que curiosamente en Argentina tienen un buen número de textos en inglés, a pesar de la distancia ya que muchos de estos libros son norteamericanos, si bien Aller vivió en Brasil y consigna material en portugués.

Como consecuencia lógica del comentario, es de notarse que la actualización implica el leer otros idiomas y en muchas ocasiones, leer material de otras disciplinas como por ejemplo en este caso, de Paulo Freire, o de algunos médicos. Y la frustración implícita, ya que por "curiosidad obsesiva" he descubierto que, a lo más, he leído aproximadamente 21 libros que menciona Aller entre los 105 que se anotan en la bibliografía, amén de caer en la cuenta que mucho de ese material jamás lo conseguiré por ser de alguna manera "regional" o "binacional" (portugués y argentino).

Esta podría ser una razón más para asistir al IX Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual (IX CLASES), III Congreso Nacional y II Congreso Femess (Federación Mexicana de Sexología y Educación Sexual), no para adquirir algunos de esos textos pues tienen precios prohibitivos, sino para hacer amistades de esos países que intercambien textos.

UAQ, revisión de...

familia de 5 integrantes?

Por nuestra parte, me parece que los integrantes del SUPUAQ no podemos permanecer con los brazos cruzados ante la coyuntura de la revisión salarial y contractual de nuestros compañeros del STEUAQ. Nuestros estatutos vigentes nos marcan el principio de solidaridad con las organizaciones, más aún con quienes desarrollamos nuestras tareas de docencia, investigación y extensión

de la cultura. Ello habría implicado, en caso de estallamiento de huelga por parte del STEUAQ, la posibilidad de que el SUPUAQ hiciera lo propio, basado justamente en una huelga por solidaridad, de acuerdo al espíritu del Art. 123 constitucional y, a la letra del Título Octavo de la Ley Federal del Trabajo, en el Art. 450, Fracción VI, en donde se precisa que dicha acción solidaria es legalmente procedente "para apoyar una huelga que tenga por objeto alguno de los (fines) enumerados anteriormente" (LFT,

Ed. Sista, México, 1997, p.73).

Una razón más para permanecer cercanos en esta revisión del STEUAQ, es que los resultados que sus miembros obtengan en esta circunstancia, serán prelude de la revisión contractual del próximo 1 de marzo de 1999 para el SUPUAQ. Una derrota económica y política para el STEUAQ, lo será también para el SUPUAQ.

Tenemos que ampliar los lazos fraternos, más ahora que compartimos destinos sindicales en la Unión Nacional

de Trabajadores (UNT), a través de su filial en Querétaro, La Asamblea Estatal de Trabajadores (AET).

Las cartas están sobre la mesa: la UAQ pretende cambiar las condiciones laborales de los trabajadores, reduciendo sus prestaciones, mientras ofrece el tope del 17 por ciento de incremento salarial, y un 4 por ciento al salario fabulado, con retroactividad al 1 de marzo de 1998, además del compromiso pactado el año pasado de adelantar la fecha de la revisión al 1 de marzo de 1999.

Llame hoy



Si usted estuviera frente al Gobernador Ignacio Loyola Vera

¿Qué le preguntaría?



Querétaro

Diálogo Ciudadano

Escúchelo este sábado 9 de mayo
a las 9 de la mañana

desde Radio Querétaro 11.50 A.M.

y las radiodifusoras: Mente 94.7 F.M. y Radio Alegría 14.50 A.M.,
91 DAT 90.9 F.M., Fiesta Mexicana 97.1 F.M., Bonita 101 F.M.,
Poder 670 A.M., Radio Fórmula 10.90 A.M.,
XEVI de San Juan del Río 99.1 F.M., Radio Felicidad de Jalpan 850 A.M.
o véalo por TVQ.

Participe llamando a los teléfonos:
142-010 de la Ciudad de Querétaro
y 01 800 711 16 60 desde el interior del Estado.

Pánfilo y Primitivo DEMÓCRATAS PERO NO TARUGOS

Sigifredo Soltero Alvidrez

—Entonces qué, Don Primitivo, ¿cómo van las elecciones de sus candidatos a gobernadores?

—Vientos huracanados y democratizadores, Don Pánfilo. Mariano sí que la está sabiendo hacer. Fijese, ya hasta Ernesto reconoció que Mariano le cortó el dedo.

—¡Ah, caray! ¿qué ahora le está dando por coleccionar dedos amputados en lugar de casas y terrenos?

—No se haga loco, Don Pánfilo. Lo que Ernesto quiso decir es que ya no habra más dedazos para las elecciones de candidatos a gobernantes, debido al mecanismo que para ello está implementando Mariano.

—El mecanismo al que se refiere es ese que aplicaron ya en Chihuahua y ahora lo anunciaron para otros estados, ¿verdad?

—Exactamente. Ahora para elegir a nuestros candidatos a gobernadores podrán participar todos los ciudadanos que lo deseen, estén afiliados o no a mi partido. Algo así como las elecciones primarias de los gringos.

—Ya decía yo que no podía ser idea original de ustedes. O sea que es una copia del norte.

—Pues mire, Don Pánfilo, copia o no, no me podrá negar que ese método de elección es superdemocrático. Todo aquél que lo desee, puede participar en la decisión. En su partido nunca se atreverían a llegar a tales niveles de democracia.

—Claro que no lo haríamos así.

—Ahí está ¿Por miedo a la democracia?

—Ni más. Porque somos demócratas pero no tarugos.

—A ver, explíqueme porque no veo por qué no sea bueno el sistema.

—En mi partido, Don Primitivo, las decisiones internas las tomamos internamente. La selección de candidatos les corresponde solo a los militantes con ciertos requisitos cumplidos.

—¿Y por qué esa cerrazón? ¿no sería mejor abrir sus procesos a la participación general?

—¿Usted sería capaz de abrir su casa para que sus vecinos decidieran lo que se hace dentro?

—Nones. En mi casa las decisiones las tomamos solo los que ahí vivimos.

—Ahí está, Don Primitivo. Permitir que las decisiones que solo a un partido le corresponden, sean tomadas por todos, es ponerse de pechito para que otro partido mande a sus huestes a participar para que inclinen la balanza según la convivencia del adversario.

—¡Ah, caray! No lo había visto desde ese punto de vista. Voy a tener que buscar a Mariano para ponerlo sobre aviso de que en el partido de enfrente están tramando meter las manos en nuestros procesos.

—Si se refiere a nosotros, puede estar tranquilo, no lo vamos a hacer porque no es nuestro estilo. Yo sólo le explicaba por qué nosotros no hacemos así nuestros procesos, porque sabemos que hay otros partidos, cuyo nombre no quiero decir, pero estoy platicando con uno de sus miembros, que si serían capaces de esas acciones.

—De todos modos, voy a buscar a Mariano para advertirle. No vaya a ser que los del otro partido si se metan para seleccionar a nuestro candidatos.

—Quien les manda andar de “demócratas” y extremistas. Primero cierran totalmente sus decisiones, y de repente las abren de par en par. Los extremos no son buenos, Don Primitivo, pero allá ustedes.

—Ya me voy a buscar a Mariano.

—Dudo que lo atienda, debe andar defendiendo los colores de su partido, que como que ya se le andan escapando. Búsquelo en el Senado, donde debe estar dando línea.

—La línea es que ya no hay línea, Don Pánfilo, ese es otro cambio.

—¡No me digal ya veremos si la hubo o no.

EL NUEVO
AMANECEER
DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

SAN JUAN DEL RIO

San Juan del Río, Qro.

semana del 4 al 10 de mayo de 1998

\$ 2.00

Gilberto Ortega ofrece un gobierno «con ética política»

Honestidad y claridad en manejo de recursos, ofrece el alcalde; presentó su plan 97-2000

Lina M. Salinas Flores

Al presentar el Plan Municipal de Desarrollo 1997-2000, el alcalde Gilberto Ortega Mejía señaló que su administración “busca enfrentar con firmeza y responsabilidad los retos del presente para construir un futuro más digno, teniendo como base una visión integral de desarrollo político, económico y social para dar respuesta a las demandas de la sociedad”.

El funcionario dio lectura a las 72 páginas del Plan Municipal de Desarrollo en las instalaciones de la presidencia, en donde dijo que su gobierno tiene como eje fundamental “el respeto a la libertad y dignidad de la persona en un marco de igualdad y justicia”. Su administración, dijo, está fincada “en la práctica de la ética política donde el manejo claro y honesto de los recursos distingue todas

las acciones”.

El Plan Municipal de Desarrollo contiene los puntos de los planes de trabajo y programas municipales, el desarrollo urbano y ecología, obras públicas, Japam, concertación social, desarrollo comunitario y cultural, así como los principios rectores, la dignificación del quehacer municipal, el fortalecimiento de la autonomía municipal, la concertación social, la planeación como resultado de la participación social, los lineamientos generales, objetivos y planes de trabajo.

Asimismo, contiene un apartado de los programas municipales referentes a la seguridad pública, programa acción co-

munitaria, programa de protección civil, programa para fomentar el turismo, el programa Miércoles Ciudadano, los programas para fortalecer los servicios municipales que cuenta con “Atínale y Separa”, “Conciencia Ciudadana”, así como el programa para la municipalización de tránsito y comunicación social.

Gilberto Ortega Mejía comentó que “los principios rectores de los proyectos políticos están orientados a satisfacer las carencias reales del municipio, con el fin de dignificar el quehacer de gobernar y responder a las expectativas ciudadanas, de lo cual se derivan cuatro líneas de acción, que son la dignificación del quehacer municipal, el fortalecimiento de la autonomía municipal, concertación social y la planeación como resultado de la participación social”.

Reestructuración de la PGJE: Julio Sentíes

Nueva agencia del MP en SJR

Se abrirá otra en Querétaro, que se especializará en delitos cometidos por funcionarios públicos de todos los ámbitos

Si queremos realmente transformar el sistema de procuración y administración de justicia, cada uno tenemos que tomar nuestra parte y poner nuestro granito de arena en el asunto, como ahora en relación a la ética profesional hay la discusión sobre si debe existir o no la colegiación obligatoria en materia de derecho.

Afirmó lo anterior el Procurador General de Justicia de Querétaro, Julio Sentíes Laborde, quien informó que durante los próximos 15 días entrarán en funciones dos nuevas agencias del Ministerio Público —una en San Juan del Río y otra en Querétaro especializada en delitos cometidos por funcionarios públicos de todos los ámbitos—, dijo que el cambio está en manos de todos “y una de esas medidas para lograr mayor eficiencia es la creación de estas agencias”.

Según dio a conocer el funcionario, estas medidas son implementadas a través del programa de reestructuración de la Procuraduría, que tiene la finalidad de incrementar la eficiencia y tener la ins-

tancia de justicia confiable y a la altura de los queretanos.

Por ello, se comprometió ante la ciudadanía, a ajustar sus actos al principio de legalidad, y a aplicar la ley sin distinciones y en forma pareja, pronunciándose a la adecuación del marco legal para tener los instrumentos y las armas que permitan combatir formas de delito que antes no se advertían como el crimen organizado y sus maneras de cometerlo.

Por otra parte informó sobre varias acciones que llevará a cabo ese organismo judicial, en cuanto a la correcta selección y capacitación de los nuevos funcionarios de la representación social, el establecimiento del servicio civil de carrera para terminar con el influyentismo y las recomendaciones que propician situaciones de corrupción, así como mejor selección de funcionarios públicos y la implementación de un programa de actualización y especialización para quienes colaboran en la Procuraduría General de Justicia.

San Juan del Río, Qro.,
a 08 de abril de 1998

EDICTO

RAQUEL ALVAREZ SANCHEZ, por ignorar su domicilio, le notifico que en este Juzgado se radicó el expediente número 27/98 correspondiente al juicio ORDINARIO CIVIL sobre Prescripción Positiva, promovido por MODESTA CHAVES NOLASCO en contra de usted y le emplazo a Usted, para que dentro del plazo 15 quince días contados a partir del día siguiente de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento que de no hacerlo así, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos de la demanda y por perdido el derecho no ejercitado en tiempo. Para su publicación por tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días, en un periódico de circulación diaria en la entidad.

La Secretario de Actas y Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Civil de San Juan del Río, Qro.

LIC. MARIATERESA
FRANCOSANCHEZ.